

Radicación : **17001-40-03-007-2020-00559-00**

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**

Manizales, catorce de abril de dos mil veintiuno.

Se agrega al presente proceso ejecutivo adelantado por la Cooperativa Multiactiva Caldas contra el señor JOSE MIGUEL WATIQUI CAIZALES, la anterior comunicación procedente de Cosmitet Ltda, para los fines legales.

Tomando en consideración que el término concedido en el auto del 10 de diciembre de 2020, quedó interrumpido por lo dicho en precedencia; se advierte que tal lapso comenzará a contabilizarse nuevamente a partir del día siguiente de la notificación por anotación en estado de esta providencia, para cumplir con la carga allí impuesta.

Notifíquese,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

J u e z

<p><b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b> La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <b>057</b> Del <b>15 DE ABRIL DE 2021</b></p> <p><b>MARIBEL BARRERA GAMBOA</b> Secretaria</p>
---

JABO